



Municipalidad de
**San Lorenzo
del Campo Grande**

Visión: Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando a la innovación.

MEMORANDO ATE N° 10/2024

A José Trebastoni, D. G. de Contrataciones Públicas
Rossana Gómez de la Fuente, Coord. Unidad Ejecutora de Proyectos

De Evelyn Madelaire, Asesora Técnica Especializada

Objeto Respuesta al Memorándum DGCP N° 06/2024

Fecha 29/01/2023

Por la presente me dirijo a Usted para remitir la **Respuesta al Memorándum DGCP N° 06/2024**, en referencia al llamado "Obras complementarias para la Nueva Ciclovía" por el cual **solicita los siguientes documentos para el Inicio de llamado a Licitación por Resolución DNCP N° 4401/2023**

a) Artículo 40. Documentaciones.

La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del Pliego de Bases y Condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación:

Dictamen técnico, en el cual se sustentan las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de Contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la Ley, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que la recomendó.

b) Artículo 42. Georreferenciamiento de obras

Las comunicaciones de procedimientos de contratación cuyo objeto sea la ejecución de obras públicas, en los términos del inciso s) del artículo 3° de la Ley, deberán contar con la ubicación geográfica del lugar en donde la obra será ejecutada - Georreferenciamiento de Obras, la que será cargada en el campo dispuesto en el módulo de Carga de Llamados.

Al respecto, y en respuesta a lo solicitado, esta instancia manifiesta cuanto sigue:

Misión: Misión: Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los Recursos Municipales.

Evelyn Madelaire
Ara. Evelyn Madelaire
Asesora Técnica



Municipalidad de
**San Lorenzo
del Campo Grande**

Visión: Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando a la innovación.

a) Dictamen técnico

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N° 7021/2022 de “Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 9823/2023 se presenta el análisis de:

a) Las necesidades de los usuarios del bien o servicio.

La Ciclovía Municipal de la Ciudad de San Lorenzo constituye el espacio público más importante de la ciudad. Con un área de intervención de 70.980m² este parque urbano beneficia en su área de influencia a 65.276 residentes y 6.683 servicios y comercios acorde a los datos derivados del sistema de información geográfico municipal. En otros términos, este es un proyecto con más de 70.000 beneficiarios directos e indirectos que podrán hacer uso y disfrute de un renovado espacio.

El llamado “Obras complementarias para la Nueva Ciclovía” pretende dotar, por un lado, de mejores instalaciones e infraestructuras como:

- Servicios higiénicos distribuidos equitativamente.
- Cantinas (3)
- Canchas multideportes (2)
- Canales de desagüe pluvial
- Plaza de Llegada Mariscal López.

Por otro, de garantizar la seguridad con:

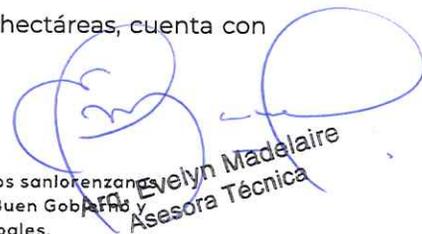
- Pórticos y portones de acceso (5)
- Casetas de guardia.
- Vallado perimetral y rejas.

b) Los inventarios existentes.

Actualmente, la ciclovía cuenta con:

- Servicios higiénicos: La ciclovía en una superficie de más de 7 hectáreas, cuenta con un solo baño sexado en un alto grado de deterioro.

Misión: Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los Recursos Municipales.


Evelyn Madelaire
Asesora Técnica



Municipalidad de
**San Lorenzo
del Campo Grande**

Visión: Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando a la innovación.

- Cantina: La única cantina existente se encuentra al lado del baño y sin las instalaciones propicias para el servicio que desempeña.
- Canchas multideportes: Actualmente, se cuenta con una cancha de fútbol de campo. Sin diversidad para dar respuesta a las demandas que tiene el municipio en cuanto a otras modalidades deportivas como: voley, handball, basketball, patín, etc.
- Canales de desagüe pluvial: Parte de los canales de desagüe de piedra bruta colocada han colapsado en el año 2023, derrumbándose.
- Plaza de Llegada Mariscal López: No existe una zona de llegada con dársenas de ascenso y descenso de pasajeros. Por ende, los buses se detienen en el nodo de Yvera -punto de transbordo- con fuerte incidencia en la congestión vehicular acorde a los análisis de movilidad. Las obras de la plaza de llegada permitirán la parada simultánea de 3 unidades de buses sin obstaculizar el tráfico.

Por otro, de garantizar la seguridad con:

- Pórticos y portones de acceso (5): Los pórticos y portones de acceso se encuentran con alto grado de deterioro.
- Casetas de guardia: Al deterioro, se suma la falta de control de la ciclovía municipal. El proyecto plantea casetas de guardia. Hoy día no se registra ninguna obligando a los agentes a estar expuestos a las condiciones climáticas.
- Vallado perimetral y rejas. La erosión de las márgenes del arroyo ha producido el derrumbe parcial del vallado perimetral así como el socavamiento de sus cimientos.

c) Las soluciones actuales existentes.

Desde que asumió esta administración se han realizado mantenimientos periódicos y soluciones paliativas. Aunque la alta demanda del espacio requiere acciones definitivas que permitan satisfacer a todos los públicos: niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

d) El resultado de contrataciones anteriores.

Para esta obra están planificados tres procesos de contrataciones:

Nombre de la Licitación	Categoría
-------------------------	-----------

Misión: Misión: Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los Recursos Municipales.

Ata Evelyn Madelaire
Asesora Técnica



Visión: Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando a la innovación.

OBRA: PROYECTO DE INSTALACION ELECTRICA PARA LA NUEVA CICLOVIA - SEGUNDA ETAPA	21 - Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles
EQUIPAMIENTOS E INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA NUEVA CICLOVÍA	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Vehículos
OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LA NUEVA CICLOVÍA	21 - Construcción, Restauración, Reconstrucción o Remodelación y Reparación de Inmuebles

e) Los requerimientos que se derivan de la necesidad que se pretende satisfacer.

La obra de la nueva ciclovia por su envergadura presenta requerimientos en distintas aristas:

- En materia del rediseño del espacio público y los distintos circuitos: deportivos, recreativos y vehiculares.
- En materia de equipamientos: recreativos como juegos; deportivos como gimnasios al aire libre, circuito de calistenia y canchas; de mobiliarios urbanos como bancos, mesas, basureros, bebederos.
- En materia de infraestructura verde: arborización en cumplimiento de lo que establece el marco normativo y en lo referido a paisaje.
- En materia dotacional: servicios higiénicos y cantinas.
- En materia de seguridad: pórticos, portones de acceso, casetas de guardia, rejas y vallados.
- En materia de instalaciones e infraestructura: renovación del sistema eléctrico, extensión de la red de agua corriente y de la red de desagüe cloacal; reconstrucción de los canales de desagüe cloacal, entre otros.

f) Las soluciones alternativas que permitan satisfacer las necesidades.

- A efectos de mantener en funcionamiento este espacio público básicamente existen dos opciones: 1. realizar acciones correctivas de mantenimiento paliativo; o 2. realizar acciones permanentes con soluciones de fondo. Lo primero es lo que se realizó hasta el momento, mientras que este llamado obedece a lo segundo. En relación a ello, se

Misión: Misión: Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los Recursos Municipales.

Arq. Evelyn Madelaine
Asesora Técnica



Municipalidad de
San Lorenzo
del Campo Grande

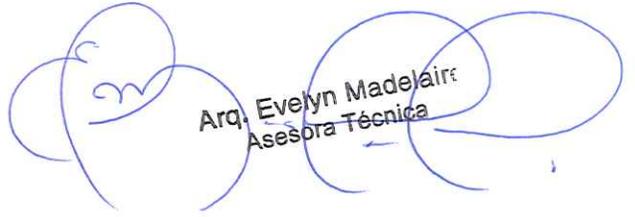
Visión: Convertir a San Lorenzo del Campo Grande en una ciudad modelo en cuanto a desarrollo urbanístico social y cultural aplicando los valores éticos y morales para lograr la igualdad de oportunidades apostando a la innovación.

ha observado el Artículo 40 del Decreto Reglamentario velando porque las Especificaciones Técnicas fueran elaboradas con la mayor amplitud posible de acuerdo con la naturaleza específica del llamado.

b) Georreferenciamiento de obras

Se adjunta al presente documento el "INFORME MSL/DC N° 478/2023" de la Dirección de Catastro por el cual remite "INFORME SOBRE DATOS CATASTRALES DE LA CICLOVÍA DE SAN LORENZO.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.



Arq. Evelyn Madelaire
Asesora Técnica

Arq. Evelyn Madelaire, MSc.
Asesora Técnica Especializada

Misión: Misión: Proporcionar respuestas a las necesidades y expectativas de los sanlorenzanos y generar un impacto positivo a través de la implementación de políticas de Buen Gobierno y gerenciamiento transparente y sustentable de los Recursos Municipales.